

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE). REALIZADA EL 13 DE ENERO DE 2014. TUTORIA 5

Nº 3/1ª2014

ASISTENTES:

Almudena Arroyo Rodríguez Inmaculada Lancharro Tavero Isabel María Calvo Cabrera Rocío Romero Serrano María Socorro Morillo Martín Isabel Sánchez Torres Jefa de Estudios Coordinadora de Primero Coordinadora de Cuarto Coordinadora de Tercero Coordinadora de Segundo Responsable de calidad

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior
- 2. Planificación de reuniones con el profesorado final del semestre.
- 3. Reorganización de estructura y contenido de los Programas docentes
- 4. Ruegos y preguntas.

La reunión comienza a las 13 horas en la tutoría 5.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2. Planificación de reuniones con el profesorado final del semestre.

Da Almudena Arroyo da comienzo a la reunión recordando que en el acta anterior aparece la recomendación de organizar la reunión de las coordinadoras con el profesorado del primer semestre el día del claustro y que finalmente no se realizó, pues se consideró que era preferible reunir a los profesores cuando este termine, dado que la evaluación de la modificaciones de las guías docentes son pertinentes al final de la docencia de las asignaturas. Así mismo, se recuerda a todos los asistentes la necesidad de realizar una revisión del absentismo del alumnado al final del semestre, por lo que se realizará



también en esa misma reunión. Da Almudena Arroyo, da como ejemplo, la situación de un alumno de segundo de grado que no acude con regularidad a las clases obligatorias.

Da Isabel Ma Calvo aporta a cada uno de los asistentes el documento denominado. Resumen de las asignaturas con integración de innovación docente y cronograma (Anexo 1), que se solicitó a la secretaria de la presente comisión en la anterior reunión. Documento este, que les apoyará en la realización del seguimiento de las asignaturas que coordinan, además de seguir la evolución a lo largo de todo el proceso de modificación de las guías docentes. Da Almudena hace la recomendación de incluir en el propio Excel una columna donde se incluyan los resultados de aprendizaje.

Retomando el tema de la reunión pendiente con el profesorado del primer semestre, se puntualizan las siguientes cuestiones:

- Da Almudena Arroyo plantea la posibilidad de realizar la reunión por curso y por módulos, como forma de reunir al profesorado entre módulos, dado que esto puede ser una oportunidad de triangulación entre asignaturas.
- Se recomienda que en la propia reunión se recuerde la entrega de la ficha de calidad solicitada por Da Isabel Sánchez, así como, la ficha solicitada por la comisión de investigación del Centro, con objeto de reunir información sobre las publicaciones que el profesorado tiene desde que forman parte del equipo del Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios".
- Da Isabel Ma recuerda que las coordinadoras deben hacer registro de lo acontecido en las mismas y posteriormente hacerlas llegar a la secretaria de esta comisión.
- Se acuerda por unanimidad de las asistentes que es necesario incluir una fecha límite para la próxima modificación de los programas, tanto para las signaturas del primer, como del segundo semestre. Todo ello, con el objeto, de tener las guías docentes modificadas a comienzos del mes de septiembre del presente año.



3. Reorganización de estructura y contenido de los Programas docentes

Según Da Almudena Arroyo, hasta este momento, se cree oportuna la eliminación del epígrafe de innovación docente e integrar su contenido en el apartado de metodología. Por otro lado, propone revisar que en todas las guías docentes aparece el apartado de resultados de aprendizaje con una frase similar o igual a "Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:...".

A través de la lectura y asimilación del contenido del documento generado por la ANECA denominado: Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje, Da Almudena Arroyo considera que el cuadro que para este curso se ha incluido denominado: Metodología según bloques temáticos asociados a competencias y al sistema de evaluación, va en consonancia a lo que el documento propone, sin embargo, expresa la necesidad de modificación del título de la segunda columna. Por lo que metodología será sustituida por actividades formativas.

De la misma forma, se consensua mantener la columna denominada competencias y añadir otra columna que se denominará: resultados de aprendizaje. Así mismo, Da Almudena Arroyo propone incluir en el título del cuadro la referencia que es una adaptación sobre el documento antes referenciado de la ANECA.

Da Almudena Arroyo, propone a Da Isabel Sánchez que desde la comisión de calidad se proponga al director de este Centro, que en la posterior reunión con D. Máximo de la Fuente (Decano de la Facultad de Enfermería de la US), se valore la posibilidad que puede existir que desde el Centro Universitario de Enfermería de "San Juan de Dios "se reescriban los resultados de aprendizaje, tal y como propone el documento de la ANECA, o bien, se colabore en la reescritura o modificación del VERIFICA. Toman la palabra las profesoras tanto Da Rocío Romero como Da Inmaculada Lancharro para expresar sus dudas sobre si es competencia de un centro la modificación de parte del contenido de la Memoria de Verificación del Título.



4. Ruegos y preguntas.

D^a Almudena Arroyo recuerda a todos los integrantes de la comisión la necesidad de modificar la forma de denominar el programa docente, dado que realmente son Guías Docentes.

Por otro lado, Da Almudena Arroyo realiza una reflexión sobre un apartado del documento de la ANECA (Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje) que trata sobre la dirección ideal del pensamiento según la Taxonomía de Bloom (página 27), y como debemos guiarnos en ella. Para ello, nos ofrece como ejemplo la frecuencia con la que se solicita al alumnado trabajos de reflexión o juicio crítico de forma previa al estudio de la asignatura que según nuestra experiencia es con frecuencia previo a la realización de examen de contenidos. De forma consensuada, las participantes de la reunión ven la necesidad de avanzar en el proceso de evaluación del alumnado de forma coherente, según las posibilidades de adquisición de nuevos conocimientos por parte del alumnado.

Por otro lado, Almudena Arroyo comenta la importancia para la adquisición del aprendizaje por parte del alumnado de la realización de una retroalimentación entre alumnado y profesorado. Sería por ello, un avance solicitar al profesorado que se incluya la retroalimentación en las guías docentes. Por lo anterior antes descrito toma la palabra Da Inmaculada Lancharro para proponer la posibilidad de modificación de horarios de tal manera que las clases teóricas sean al comienzo de la organización de las clases para crear la posibilidad de que los GP y GM se impartan al final del periodo de clases, con objeto de que el alumnado tengan integrados los conocimientos. Da Rocío Romero, responde que esta cuestión va a depender de la idiosincrasia de la asignatura, que no en todas es precisa esta modificación.

Para finalizar, Da Almudena Arroyo expone como la norma de la Universidad de Sevilla sobre la evaluación de las asignaturas, en la que se propone que el alumnado puede tener la oportunidad de aprobar la asignatura antes del examen final y que esta sería una buena recomendación a seguir. Da Ma Socorro Morillo, comenta que esta forma de evaluación la sigue las asignaturas de ECA I y II y



Farmacología Clínica, entre otras, dado que tienen dos parciales elimiatorios.

Concluye la reunión a las 14:45 horas.

Almudena Arroyo Rodríguez (Jefa de Estudios)

Isabel Mª Calvo Cabrera (Secretaria de la C.S.PE)



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE). REALIZADA EL 24 DE JUNIO DE 2014. TUTORIA 5

Nº 4/2ª2014

ASISTENTES:

Dª Almudena Arroyo RodríguezJefa de EstudiosDª Inmaculada Lancharro TaveroCoordinadora de PrimeroDª Isabel María Calvo CabreraCoordinadora de CuartoDª Rocío Romero SerranoCoordinadora de TerceroDª María Socorro Morillo MartínCoordinadora de SegundoDª Isabel Sánchez TorresResponsable de calidad

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior
- 2. Planificación de reuniones con el profesorado final del semestre.
- 3. Reorganización de estructura y contenido de los Guías docentes
- 4. Horario curso 2014/15
- 5. Ruegos y preguntas.

La reunión comienza a las 13 horas en la tutoría 5.

Se consensua el cambio del "orden" del Orden del Día con el fin de comenzar por el punto cuatro por necesidad de ausentarse D^a Isabel Sánchez y ser este de su máximo interés.



1. Horario curso 2014/15

Da Almudena Arroyo, realiza el reparto a las asistentes del POD del curso 2014/15. Se hace referencia a que es el que se propone, sin embargo, existe posibilidad de modificación del mismo.

Se revisa por parte de las participantes el documento POD, incidiendo en las modificaciones con respecto al curso anterior. Da Rocío Romero hace mención de la peculiaridad de la asignatura de salud Mental y el reparto entre sus profesores.

Da Almudena Arroyo explica el documento denominado "Distribución de las asignaturas con grupos pequeños", incluido en Anexo 1. La novedad más importante es el total de horas a impartir para una asignatura de 6 ECTS por parte del profesorado, en concreto es de 90 horas repartidas en 50 horas teóricas y 10 horas de seminarios de 4 grupos. La modificación anterior supone la eliminación de los Grupos medianos (GM) con el consecuente reparto del contenido práctico entre los Grupos Pequeños (GP). Asimismo, se recuerda que se contabilizaran los exámenes dentro del las 50 horas teóricas y se propone la existencia de 15 horas de tutorías, repartidas una por semana, de carácter presencial para cada profesor en cada asignatura. Por otro lado, se asume que aún no siendo obligatorias las clases teóricas sean finalmente teóricas-prácticas, para poder dar respuesta a los requerimientos del profesorado.

Todas las modificaciones señaladas hacen necesario restructurar todos los horarios del alumnado para dar cabida a las modificaciones propuestas. Da Almudena Arroyo propone que el horario esté preparado antes del 10 de julio.

Da Isabel Sánchez comenta que desde secretaria se intentará realizar los grupos de la forma más equitativa posible, en cuanto a número. En ese sentido, Da Almudena Arroyo, refiere como un alumno/a tendrá un grupo por curso, que podrá modificarse el curso siguiente (según las necesidades del Centro) y que se mantendrá la posibilidad de cambiar de grupo dentro de un plazo establecido. Este hecho deberá ser conocido por todo el alumnado a comienzos del curso.



2. Reorganización de estructura y contenido de los Guías Docentes.

Da Almudena Arroyo incide en la necesidad de reorganización de la estructura y contenido de las Guías Docentes, a causa de la evolución que están sufriendo estos y por que existen numerosas modificaciones en cuanto al profesorado y asignaturas que imparten.

Siguiendo en la línea de las reuniones mantenidas el primer cuatrimestre entre las coordinadoras de curso y el profesorado se ha generado el documento incluido como Anexo 2 denominado "Grupos de trabajo segundo cuatrimestre" con el fin de facilitar la transmisión de información referente a las modificaciones de las Guías docentes y adecuarlos a la Normativa del Espacio Europeo de Educación Superior. En el propio Anexo 2 aparece el recordatorio para el profesorado del segundo cuatrimestre de la necesidad de realizar el seguimiento del absentismo en seminarios y GP, para con ello captar a los estudiantes más desvinculados e iniciar su seguimiento.

Como breve resumen, se expone las siguientes novedades en cuanto al profesorado del curso 2014/15:

Historia I: D^a María Martínez.

Historia II: D^a María Martínez.

• TEAC: Da Dolores Torres.

• Promoción de la salud: Da Dolores Torres.

ECA II: D. Santiago Alcaide.

Ética y gestión: D^a Isabel M^a Calvo.

• Practicum IV: Da María Martínez.

Como novedad, también se incluye una nueva asignatura en el curso de cuarto denominada "Atención a múltiples victimas y ayuda humanitaria", será impartida por Dª María Martínez y Dª Dolores Torres. Se ha propuesto que la asignatura no contenga en el horario división por GP (esta división dependerá del número de estudiantes matriculados). Dª Rocío Romero recuerda que por la denominación de la asignatura es necesario triangular con los GP de los Practicum y con la asignatura Soporte Vital, para así en la medida de lo posible no repetir temáticas, al respecto Dª Almudena Arroyo propone que si existe esa necesidad se contemple la evolución en el tipo de contenido



y del aprendizaje adquirido, aún siendo la misma temática, por ser esta asignatura muy específica y optativa.

Siguiendo Da Almudena Arroyo con la revisión del documento POD del curso 2014/15, matiza como en él está contabilizado el total de los TFG tutorizados y no sólo los defendidos. Posteriormente se reajustará su número el curso siguiente.

3. Planificación de reuniones con el profesorado final del semestre.

Dado que la propuesta de cambio de horario es para el día 10 de Julio y es necesario informar al profesorado con anterioridad para ver las preferencias en cuanto a los GP, se hace necesario realizar las reuniones en la semana del 30 de junio al 4 de julio. En ellas, se abordará las cuestiones relativas al cambio sobre el número de GP, modificaciones en Guías docentes, cuestiones todas referidas en los Anexos 1 y 2.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Da Isabel Ma Calvo recuerda que finalmente el punto del acta anterior donde aparece que se preguntará al decano de la Facultad, D. Máximo de la Fuente la posibilidad de redactar por parte del Centro los resultados de aprendizaje, se comenta que su respuesta es que no es posible realizar este cambio, que este cambio debe ser producto de consenso propuesto desde la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

5. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas. Concluye la reunión a las 14:45 horas

Almudena Arroyo Rodríguez (Jefa de Estudios)

Isabel Mª Calvo Cabrera (Secretaria de la C.S.PE)